



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACION MUNICIPAL
DPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
NIK/M/KZH/MIM

CERTIFICADO



KARINA ZARO HAAG, Jefa del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas de la Municipalidad de Las Condes, certifica que **Javiera Opazo Fernández**, Rut: N° [REDACTED] dio cumplimiento durante el mes de **octubre** de 2025, a la función a honorarios suma alzada para el cual fue contratado, de acuerdo con lo establecido en el respectivo contrato a honorarios suma alzada.

De acuerdo con la Ley N°21.389 y los dictámenes de la Contraloría General de la República, se revisó el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, no encontrándose registros vigentes a nombre del prestador.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas, para efecto de pago de los honorarios suma alzada correspondiente.

LAS CONDES, 30 de octubre de 2025



LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

SECRETARIA MUNICIPAL
Departamento de Asesoría
Técnica de Concejales
JVG / SMT.

CERTIFICADO INFORME MENSUAL



Soledad Maturana Trujillo, Jefe (s) del Departamento de Asesoría Técnica de Concejales de la Municipalidad de Las Condes, certifica y acredita fehacientemente que la **Sra. JAVIERA FRANCISCA OPAZO FERNÁNDEZ**, Rut N° [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes de **Octubre de 2025**, al cometido a honorarios para el cual fue contratada, de acuerdo con lo dispuesto en el contrato a honorarios de fecha 23 de diciembre de 2024, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°4333, de fecha 31 de diciembre de 2024, siendo procedente el pago de la Boleta Electrónica N°162 de fecha 01 de Noviembre de 2025.

Asimismo, se aprueba, certifica, visa y adjunta informe mensual elaborado, firmado y presentado por la **Sra. JAVIERA FRANCISCA OPAZO FERNÁNDEZ**, dando cuenta y acreditando el estado, avance y/o cumplimiento parcial satisfactorio del cometido para el cual fue contratada, el que fue revisado y examinado en forma exhaustiva por el suscrito, acreditando este supervisor el cumplimiento íntegro de las obligaciones emanadas de él.

Igualmente, declaro que para los efectos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, es de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución del cometido conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del informe; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la **Sra. JAVIERA FRANCISCA OPAZO FERNÁNDEZ**.

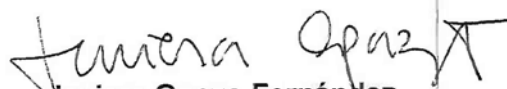
Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas y se proceda a gestionar el pago de los honorarios correspondientes.

Las Condes, Noviembre de 2025.

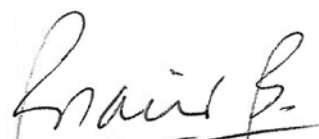
INFORME MENSUAL

OCTUBRE 2025

Comisión de Hacienda



Javiera Opazo Fernández
Asesora de la Comisión de Hacienda



M. Rosario Bezanilla Donoso
Asesoría Técnica de Concejales

Jorge Vergara Cordero
Secretario Municipal



INDICE

1. INDICE	pág. 02
2. OBJETIVO	pág. 03
3. INTRODUCCIÓN	pág. 04
4. DESARROLLO DE LAS COMISIONES	
a. Sesiones del Concejo Municipal	pág. 05
b. Análisis Comisión de Hacienda	pág. 09
c. Comisiones (Asistencia y votación alcoholes)	pág. 10
d. Mesas de trabajo	pág. 11
e. Reuniones	pág. 12
5. ACTIVIDADES ASOCIADAS A LAS COMISIONES	pág. 13
6. CONCLUSIÓN	pág. 14
7. ANEXOS – DOCUMENTOS DE RESPALDO A LA GESTIÓN	pág. 15

2. OBJETIVO

“Apoyar al Concejal Richard Kouyoumdjian Inglis, en el desarrollo de sus funciones, coordinando su agenda de reuniones, audiencias, participación en actividades municipales y colaborando en la aplicación de la ley n°21.730. Así mismo, elaborar las actas que contengan el registro detallado de las materias tratadas, opiniones emitidas y los acuerdos adoptados en la Comisión que el Concejal preside, con el objetivo de proveer a los Concejales de la adecuada información y antecedentes, previos a adoptar su pronunciamiento en el Concejo Municipal”.

En el cumplimiento del presente contrato, las partes consideran como esencial que la prestadora de los servicios realice entre otras, las siguientes labores:

- a. Recabar y analizar los antecedentes y medios necesarios para el ejercicio de la Comisión y sobre materias que sean sujeto a aprobación del Concejo Municipal.
- b. Redactar, si las hubiere, las conclusiones de la Comisión, las que deberán informarse en un acta para conocimiento de los Concejales.
- c. Velar por la reserva de las sesiones de Comisión, salvo sus conclusiones, a menos que su presidente o los Concejales presentes decidan lo contrario.
- d. Velar por que las Actas de la Comisión contengan el día, hora de su celebración y conclusión. Además, deberá incorporar las exposiciones que así se decida, los documentos o anexos que se estime necesario y el informe del Concejal que no esté de acuerdo con las conclusiones.

3. INTRODUCCIÓN

Este informe mensual, tiene como propósito detallar, de manera exhaustiva, las actividades realizadas durante este mes, en el marco de mi labor como asesora técnica y profesional para el Concejo Municipal de Las Condes. Mis responsabilidades, delineadas en el contrato de prestación de servicios, se centran en apoyar al Concejal Richard Kouyoumdjian Inglis en el desarrollo de sus funciones, coordinando su agenda de reuniones, audiencias y participación en actividades municipales. Estas tareas son para proporcionar elementos que faciliten la toma de decisiones informadas y efectivas, con un enfoque particular en asuntos relacionados con la Comisión de Hacienda, presidida por el mismo Concejal.

Mi rol implica un apoyo a los Concejales de la Municipalidad de Las Condes en su labor, participando siempre que sea requerido. Esta asistencia abarca, pero no se limita a, la recopilación y el análisis de información necesaria para el buen funcionamiento de la Comisión y para la toma de decisiones en temas que requieran la aprobación del Concejo Municipal. Además, se incluye la redacción de informes de la Comisión, que se informan mediante Actas, para el conocimiento de los Concejales, asegurando siempre la publicidad de las sesiones de la Comisión.

El Informe Mensual que presento a continuación, detalla las sesiones del Concejo Municipal realizadas, las Comisiones establecidas, mesas de trabajo, reuniones y otras actividades pertinentes. Se cierra con una conclusión que refleja los avances y desafíos de la Comisión.

4. DESARROLLO DE LAS COMISIONES

a. SESIONES DEL CONCEJO

Durante el mes, se realizaron 3 Sesiones Ordinarias, en las que participé de forma presencial, en el Salón Plenario Municipal.

MES/ACTIVIDADES	CONCEJOS ORDINARIOS AÑO 2025		ASISTENCIA CONCEJOS ORDINARIOS	CONCEJOS EXTRAORDINARIOS AÑO 2025		ASISTENCIA CONCEJOS EXTRAORDINARIOS
OCTUBRE	3	N°1229 N°1230 N°1231	3	1	232	1

A continuación, adjunto los temas tratados en los Concejos a los que asistí como apoyo al presidente de la Comisión de Hacienda. Serán destacados en negrita y enmarcados los temas tratados por mi cometido. También serán expuestos en el Capítulo 7 del informe, junto con la Citación y Acta correspondiente.

Sesión Ordinaria N°1229

Jueves 02 de octubre de 2025, a las 15:30 horas.

- 1) Temas de la Secretaría Comunal de Planificación
 - a) Entrega del Proyecto de Presupuesto 2026 y Plan de Inversiones
 - b) Entrega Plan Comunal de Seguridad Pública y sus actualizaciones
 - c) Entrega Política de Recursos Humanos
 - d) Entrega Plan Anual de Capacitación
 - e) Entrega PLADEC0 2025 y sus actualizaciones
 - f) Cometidos a Honorarios
 - g) Entrega Programa de Mejoramiento de la Gestión 2026

Son sólo entrega, no se vota
Expone: María Garcés M., Directora

- 2) Tema de la Dirección Jurídica (se sube el segundo tema a la tabla)
 - Transacciones Unión Comunal de Juntas de Vecinos

Aprobado
- Transacción Judicial "Flores con Municipalidad de Las Condes" RIT: 0-1876-2025.
Aprobado
Expone: Alicia De la Cruz M., Directora

- 3) Tema de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos:
 - Adjudicación de la Licitación para el transporte y armado de locales para las próximas elecciones.

Aprobado
Expone: Carmen Gloria Oisel B., Directora (s)

- 4) Temas de la Administración Municipal

a) Aprobación del arriendo de casa en la calle Callao, con la finalidad de instalar el after school y oficinas municipales.

Aprobado

b) Aprobación de la actualización de los Convenios de Colaboración de Pemuco (Ñuble), Los Lagos (Región de Los Ríos) y Ercilla (Araucanía).

Aprobado

c) Desestimación donación computadores a la Corporación de Educación y Salud de las Condes.

Aprobado

Expone: Najel Klein M., Administradora Municipal

5) Tema de la Dirección de Desarrollo Comunitario

- Modificación del Acuerdo N°198/2025 de la Sesión Ordinaria N°1224 del Concejo Municipal de Las Condes de Agosto de fecha 12 de Agosto 2025.

Aprobado

Expone: Carolina Contreras, Directora

Asistencia presencial en el salón plenario del piso 3, Edificio Consistorial.

Sesión Ordinaria N° 1230

Jueves 09 de octubre de 2025, a las 15:30 horas.

1) Tema de la Dirección de Seguridad Pública

- Aprobación de la Modificación Presupuestaria Subvención de la Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana en la Zona Oriente (AMSZO) 2025.

Aprobado

Expone: Christian Bolívar, Director

2) Temas de la Administración Municipal

a) Aprobación de Licitación para la contratación de un seguro colectivo complementario de salud, para los funcionarios y sus cargas familiares, afiliados al servicio de Bienestar de la Municipalidad de Las Condes. ID N°2560-42-LR25.

Aprobado

b) Aprobación de Licitación Servicio de Banquetería para Celebración del Día del Funcionario Municipal. ID N°2345-125-LE25

Aprobado

Expone: Najel Klein M., Administradora Municipal

3) Temas de la Dirección de Administración y Finanzas

a) Aprobación de la adquisición de camión con carrocería y plataforma de elevación. ID N°2345-95-LE25.

Aprobado.

b) Solicitud de patentes de Alcohol:

b.1) Nombre: Pan León MUT SpA; RUT N°77.806.631-9; Dirección: Av. Apoquindo N°2730, Local S-205-2058; Patente: Expendio de Cervezas.

Aprobado.

b.2) Nombre: Moustache Beams SpA; RUT N°77.393.795-8; Dirección: Roger de Flor N°2950, Local Comercial; Patente: Minimercado de Bebidas Alcohólicas.

No hay acuerdo, se volverá a votar el próximo concejo.

b.3) Nombre: Falabella Retail S.A.; RUT N°77.261.280-K; Dirección: Av. Presidente Kennedy N°5413, Local 200-3; Patente: Minimercado de Bebidas Alcohólicas.

Aprobado

Expone: Ramón Santos D., Director (S)

4) Tema Dirección Desarrollo Comunitario (se sube a la tabla)

- Licitación servicio para el desarrollo y ejecución de distintas actividades deportivas para la Municipalidad de Las Condes ID N°2345-115-LE25.

Aprobado

Expone: Carolina Contreras, Directora

Asistencia presencial en el salón plenario del piso 3, Edificio Consistorial.

Sesión Ordinaria N° 1231

Jueves 16 de octubre de 2025, a las 15:30 horas.

1) Temas de la Dirección de Desarrollo Comunitario

a. Solicitud de Comodato con Junta de vecinos C-23 Villa La Escuela.

Aprobado

b. Aprobación de Subvención Directa para Ferias Navideñas de Juntas de vecinos de Las Condes.

Aprobado

c. Licitación actividades recreativas y culturales ID 2560-65-LP25.

Aprobado

Expone: Carolina Contreras, Directora

2) Tema de la Dirección Jurídica

- Aprobación de modificaciones a Ordenanza de Derechos Municipales

(se retira de la tabla para votarlo el próximo concejo)

Expone: Alicia De la Cruz M., Directora

3) Tema de la Dirección de Administración y Finanzas

a. Solicitud de patentes de Alcohol:

a.1. Nombre: Moustache Beams SpA; RUT N°77.393.795-8; Dirección: Roger de Flor N°2950, Local Comercial; Patente: Minimercado de Bebidas Alcohólicas.

Rechazado

a.2. Nombre: Guacamole SpA; RUT N°77.147.186-2; Dirección: Av. Presidente Riesco N°5435, Local 2-A; Patente: Restaurante Diurno y Restaurante Nocturno.

Aprobado

a.3. Nombre: Club Palestino; RUT N°70.020.560-6; Dirección: Av. Presidente Kennedy N°9351; Patente: Club Social.

Aprobado

a.4. Nombre: Sociedad Vique SpA; RUT N°77.041.472-5; Dirección: Av. Apoquindo N°2730, Local S-204-2000-15; Patente: Depósito de Bebidas Alcohólicas.

Aprobado

Expone: Ramón Santos D., Director (S)

4) Tema de la Dirección de Parques y Jardines

- Adjudicación: Mejoramiento interior de caniles en diferentes puntos de la comuna de Las Condes.

Aprobado

Expone: Rafael Martínez G., Director de Parques y Jardines (S)

5) Tema de la Administración Municipal

- Licitación Pública Adquisición de equipos computacionales para la Municipalidad de Las Condes, ID N°2345-107-LE25.

Aprobado

Expone: Najel Klein M., Administradora Municipal

Asistencia presencial en el salón plenario del piso 3, Edificio Consistorial.

Sesión Extraordinaria N° 232

Jueves 23 de octubre de 2025, a las 13:30 horas.

1) Tema Desarrollo Comunitario

- Aprobación licitación Servicio de Producción para el desarrollo de distintos tipos de ferias y expo para la Municipalidad de Las Condes. ID N°2560-69-LP25.

Aprobado

Expone: Carolina Contreras. Directora

2) Tema Dirección Jurídica

- Aprobación Actualización de la Ordenanza de Derechos Municipales.

Aprobado

Expone: Alicia De la Cruz, Directora

Asistencia presencial en la Casona Santa Rosa de Apoquindo.

b. ANÁLISIS COMISIÓN HACIENDA

Este mes hubo sólo una Comisión de Hacienda, en que se vieron dos temas:

El primero fue la contratación de un seguro colectivo complementario de salud, para los funcionarios y sus cargas familiares, afiliados al servicio de bienestar de la municipalidad de Las Condes. La licitación se la ganó la Compañía de Seguros de Vida Sudamericana S.A, por un total de hasta UF 29.991,11.- impuestos incluidos, con una vigencia de dos años.

El segundo fue Servicio de Banquetería para celebración del día del funcionario municipal, que se realizó el viernes 17 de octubre de 2025, en el Club Militar Chile, ubicado en la comuna de Vitacura. Se calculó la participación de 1.300 personas y fue adjudicada la licitación a la empresa Espacio Gastronómico SpA. Por un monto de \$63.427.000 IVA incluido.

Ambas fueron aprobadas en la sesión ordinaria del jueves 09 de octubre.

c. ASISTENCIA A COMISIONES VARIAS

(A pedido del Presidente de la Comisión de Hacienda, Concejal Richard Kouyoumdjian)

Hacienda:

- N°20, del 07 de octubre de 2025.

Comisión Seguridad:

- N°07, del 02 de octubre 2025.

Comisión Cultura:

- N°04, del 09 de octubre 2025.

Comisión Desarrollo Comunitario:

- N°18, del 09 de octubre 2025.
- N°19 del 16 de octubre 2025.
- N°20, del 21 de octubre 2025.

Innovación y Municipio Digital:

- N°09, del 09 de octubre 2025.

Urbanismo, Ciudad y Transporte:

- N°22, del 14 de octubre 2025.

Seguridad:

- N°08 del 27 de octubre 2025.

Mixta:

- N°15 del 16 de octubre 2025.

Gobierno Colaborativo:

- N°19, del 14 de octubre 2025.
- N°20, del 16 de octubre 2025.
- N°21, del 22 de octubre 2025.

Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente:

- N°05, del 30 de octubre 2025.

Patentes de Alcoholes:

- N°487, del 30 de octubre 2025.

Votación Patentes de Alcoholes del Concejal Richard Kouyoumdjian:

No participa.

d. MESAS DE TRABAJO

Este mes tuvimos tres mesas de trabajo a cargo de SECPLAN donde todas las direcciones municipales expusieron su Presupuesto 2026. Estas se realizaron en la Casona Santa Rosa de Apoquindo y fueron en tres días.

Martes 21 octubre: Gestión Interna

09:00 – 09:15 Llegada al recinto y café de bienvenida.
09:15 – 09:45 Presentación Estrategia Presupuestaria 2026
09:45 – 10:45 Presentación Ingresos
10:45 – 11:15 Presentación SECPLAN
11:15 – 11:45 Coffe break
11:45 – 12:15 Administración Municipal
12:15 – 13:00 Presentación Informática
13:00 – 13:30 Presentación Dir. Jurídica y Secretaría Municipal
13:30 – 14:30 Almuerzo
14:30 – 15:30 Presentación Dir. Administración y Finanzas
15:30 – 16:30 Presentación Gestión y Desarrollo de Personas

Jueves 23 de octubre: Servicios a la Comunidad

09:00 – 09:15 Llegada al recinto y café de bienvenida.
09:15 – 10:15 Presentación Decom
10:15 – 11:15 Presentación Dir. Seguridad Pública
11:15 – 11:45 Coffe break
11:45 – 12:30 Presentación Dir. Parques y Jardines
12:30 – 13:15 Presentación Dir. Medio Ambiente y Aseo
13:15 – 14:30 Almuerzo
14:30 – 15:10 Presentación Corp. Educación y Salud
15:10 – 15:50 Presentación TMLC
15:50 – 16:30 Presentación Corp. Cultural

Martes 28 de octubre: Servicios a la Comunidad + Plan de Inversión

09:00 – 09:15 Llegada al recinto y café de bienvenida.
09:15 – 10:00 Presentación Dir. Coordinación de Operaciones
10:00 – 10:45 Presentación Relaciones Públicas
10:45 – 11:30 Presentación Dir. de Tránsito y Transporte Público
11:30 – 12:00 Coffe break
12:00 – 13:00 Presentación Dir. de Infraestructura y Servicios Públicos
13:15 – 14:15 Almuerzo
14:15 – 16:00 Presentación Plan de Inversión
16:00 - 17:00 Se repite Presentación Gestión y Desarrollo de Personas

e. REUNIONES

Durante el mes de octubre tuvimos dos Audiencias de la Ley del Lobby. Ambas se realizaron el viernes 17 de octubre y se trataron de lo siguiente:

11.30 hrs. Recibimos a los dueños de la empresa Opera Liquid Store, quienes quisieron presentar el nuevo local que quieren abrir en la comuna de Las Condes, ubicado en la calle Napoleón esquina San Crescente. Buscan tener una opinión favorable del concejo para saber si les conviene invertir en el lugar.

12.00 hrs. Nos visitaron vecinos del barrio San Carlos de Apoquindo que se están viendo muy afectados con el funcionamiento del nuevo estadio Claro Arena. Manifestaron los problemas que viven cada vez que se hace un evento o partido en el lugar y piden que se tomen más medidas de mitigación para su zona.

5. ACTIVIDADES ASOCIADAS A HACIENDA

Este mes participamos en el lanzamiento de la Campaña Corporativa del mes de la Prevención del Cáncer de mama. Se realizó el jueves 02 de octubre y participó la actriz Paulina Urrutia en una conversación testimonial con la Alcaldesa. Además, se recibió la donación de 100 mamografías gratuitas para vecinas de Las Condes.

6. CONCLUSIÓN

Durante el mes de octubre se logró analizar completo el presupuesto 2026 que propone la administración municipal. Los concejales participaron activamente de las tres sesiones que se llevaron a cabo en la Santa Rosa de Apoquindo y estuvieron de acuerdo en la mayoría de las presentaciones.

En las que hubo mayor diversidad de opinión fue en los siguientes temas:

- \$500.000.000 para publicidad y difusión de los 125 años de la comuna. Se quiere hacer un libro que costaría \$100.000 y la mayoría de los presentes no estuvo de acuerdo. Además se pide el detalle de en qué se usará la plata que piden para esta celebración del 2026.
- El Presidente de la Comisión de Hacienda pidió un listado completo de las personas que trabajan en el piso 15 y sus sueldos.
- Al área de informática se le pide un gráfico de tortas con un consolidado por áreas, con respecto al porcentaje que se gasta en adultos mayores, perros, etc.
- Piden que vuelvan a explicar el crecimiento en un 30% del presupuesto en el ítem de contrataciones.
- No se entendió por qué baja el gasto con respecto al histórico de programa de Desarrollo Comunitario, por lo que piden revisar si se está haciendo bien el trabajo y si se está ejecutando bien.
- Se pide revisar la Ley del pre y post natal porque no hay seguridad de que se incluyan a los honorarios.
- Se exige repetir la presentación de Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas en la última sesión porque no estaba claro. Se vuelve a hacer y se aclaran las dudas, pero muchos concejales no estuvieron de acuerdo en que se gaste mas del 17% del presupuesto en esto,
- Se aclaró que se invierte \$440.900 por niño en los colegios municipales de la Comuna de Las Condes.
- Se presentan 135 proyectos de inversión en el banco de proyectos. Se priorizaron 70 para los años 2026 – 2028.
- Se explica que este presupuesto total no considera la Reforma Tributaria que ingresó nuevamente el Gobierno el martes 28 de octubre 2025.

En conclusión, quedaron algunas dudas que se deberían responder durante los primeros días de noviembre pero la gran parte de las presentaciones fueron bien miradas. Se busca votar el presupuesto 2026 durante el mes de noviembre.

Anexos letra a:

Acta N°20
Comisión de Hacienda
Martes 07 de Octubre 2025
11.00 hrs. - 11.47 hrs.

Asisten: Richard Kouyoumdjian, Catalina Ugarte, Nayati Mahmoud, Guillermo Ureta, Leonardo Prat, Karina Zaro, Najel Klein

Tema 1: Resultados Licitación Seguro Complementario de Salud.

Tema 2: Resultados Licitación Servicio de Banquetería para Celebración del Día del Funcionario Municipal.

Expone: Karina Zaro, Jefa de Departamento Gestión de Desarrollo de Personas.

Richard Kouyoumdjian: veremos dos temas este día martes porque uno vence a fin de mes y el otro es para el evento del 17 de octubre. Con respecto al seguro de salud, estos son negocios regulados, por lo tanto, los que compiten por esto son empresas reguladas. Lo que sí hay que entender es que este seguro acá, en la Municipalidad de Las Condes es optativo, no es un beneficio que reciben todos los funcionarios de la municipalidad porque ellos tienen que pagar. Es importante dejar en claro el nivel de utilización que tenía el seguro anterior y por qué este viene con algunas mejoras que podría convertirlo en algo más atractivo y accesible.

Karina Zaro:

"CONTRATACIÓN DE UN SEGURO COLECTIVO COMPLEMENTARIO DE SALUD PARA LOS FUNCIONARIOS Y SUS CARGAS FAMILIARES, AFILIADOS AL SERVICIO DE BIENESTAR DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES"

ID N° 2560-42-LR25

OBJETIVO DE LA LICITACIÓN

Proveer al Servicio de Bienestar de la Municipalidad de Las Condes un Seguro Colectivo y Complementario de Salud, para los funcionarios que son socios del Bienestar y sus cargas familiares, por un periodo de 2 años.

Como mencionamos, es un seguro opcional y esperamos que con este nuevo seguro, más personas se sientan interesadas en participar de él, ya que el anterior era considerado muy caro.

ANTECEDENTES GENERALES

Llamado a Licitación Pública por Decreto Alcaldía Sección 1° N°2270 de fecha 10 de julio de 2025.

- ID Licitación: 2560-42-LR25.
- Duración del Contrato: 2 años, sin aumento de prima ni variación de coberturas.
- La vigencia de la póliza será desde las 00:00 horas del 01 de noviembre del 2025 y hasta las 24:00 horas del 31 de octubre de 2027.
- El número total de funcionarios afiliados en el mes anterior a la publicación de las Bases de Licitación fue de 629 funcionarios de un total de 1.060 socios a junio 2025.
- La póliza de salud deberá otorgar cobertura a nivel nacional, continua y universal a todos los funcionarios afiliados.
- Presupuesto estimado del contrato: Hasta UF 29.991,11.- impuestos incluidos.
- Cantidad de ofertas recibidas: 2

Los planes colectivos requeridos en la presente licitación fueron:

Plan para funcionarios que tienen hijos o hijas de 7 años.	Plan para hijos y/o cargas familiares que tengan hasta 18 años.	Plan para hijos y/o cargas familiares que tengan más de 18 años.
Cobertura con tipo anual de UF 2100. Cobertura por cada beneficiario y sus cargas legales.	Cobertura con tipo anual de UF 4000 por cada beneficiario y sus cargas legales.	Cobertura con tipo anual de UF 2000 por cada beneficiario y sus cargas legales.
El 50% más Isapre y Fonasa más un 50%.	Cobertura con tipo anual de UF 2000, por cada beneficiario y sus cargas legales.	Cobertura a nivel nacional.
El 50% más Isapre y Fonasa más un 50%.	El 50% más Isapre y Fonasa más un 50%.	El 50% más Isapre y Fonasa más un 50%.
Los beneficiarios anuales serán de UF 1 por afiliado más un máximo de UF 2 por afiliado y sus cargas familiares.	Los beneficiarios anuales serán de UF 1 por afiliado más un máximo de UF 2 por afiliado y sus cargas familiares.	Los beneficiarios anuales serán de UF 1 por afiliado más un máximo de UF 2 por afiliado y sus cargas familiares.

En esta Licitación se hizo una innovación y se hizo con el BMI, que es una forma de contratación que privilegia que las personas utilicen a sus prestadores preferentes, o en el caso de las personas que están en Fonasa, para que vayan a todos los lugares donde se atiende por Fonasa. Al tener esa cobertura preferente, tiene un mayor porcentaje de reembolso, no obstante lo anterior, siempre tienen una cobertura aunque no sean preferentes, pero se privilegia que las personas vayan a preferentes y esto disminuye el costo de la prima. Esto se hizo con la idea de poder disminuir el monto individual que paga cada funcionario porque era muy costoso el que tenemos actualmente y así, cada vez, más personas van a querer participar y tener el seguro.

Guillermo Ureta: esto del BMI de Isapre y Fonasa que será del 50%, ¿qué significa? ¿Qué de lo que no cubre la Isapre y Fonasa se va a cubrir el 50%?

Karina Zaro: no, el BMI quiere decir que si usted tiene una cobertura ya sea en Fonasa o en su preferente de al menos el 50%, esto le va a cubrir un mayor porcentaje que vamos a ver a continuación. Y si usted tiene un porcentaje de cobertura menor del 50%, quiere decir que tiene un porcentaje menor de reembolso.



ANTECEDENTES ECONÓMICOS

De acuerdo con lo señalado en el informe final, sobre evaluación económica de fecha 11 de septiembre de 2025

PROVEEDOR	RUT	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE ECONÓMICO	PUNTAJE COMPLEJIDAD	PUNTAJE CALIDAD	PUNTAJE TOTAL
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	76.203.414-7	Complet	Complet	Complet	85	UF 1.800,00
COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA CONCORDIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. INTERMEDIO POR ARTÍCULO 2 GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS S.A.	96.942.055-8	Complet	Complet	Complet	80	UF 1.800,00

PUNTAJE FINAL

Evaluar la oferta según lo dispuesto en el Anexo N°4 "Metodología y Fórmula de Evaluación", se obtiene el siguiente resultado:

ORDEN PUBLACIÓN	PROVEEDOR	RUT	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE ECONÓMICO	PUNTAJE COMPLEJIDAD	PUNTAJE CALIDAD	TOTAL PUNTAJE OFERTA
1°	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	76.203.414-7	85	6	1	85	85
2°	COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA CONCORDIO NACIONAL DE SEGUROS S.A. INTERMEDIO POR ARTÍCULO 2 GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS S.A.	96.942.055-8	80	9	1	80	80

Se solicita el siguiente acuerdo al Honorable Concejo Municipal

Autorización para adjudicar a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A., RUT: 76.203.414-7, la Licitación Pública para la "Contratación de un seguro colectivo complementario de salud, para los funcionarios y sus cargas familiares, afiliados al servicio de bienestar de la municipalidad de Las Condes" LICITACIÓN ID N°2560-42 LR25 del portal www.mercadopublico.cl, al haber obtenido un total de 80 puntos en la evaluación de su oferta técnica y económica, además de cumplir con los requerimientos mínimos establecidos en las Bases de Licitación.

El valor total destinado al contrato es la suma de hasta UF 29.901,11, - impuestos incluidos, con una vigencia de 2 años.

Richard Kouyoumdjian: ¿quienes son los dueños de la Suramericana?

Karina Zaro: es de SURA.

Guillermo Uret: ¿por qué esto es sólo para los socios de Bienestar y no para todos los funcionarios? Y ¿qué incentivo tenemos para que ahora participen más funcionarios?

Karina Zaro: lo primero es porque es un servicio que se contrata a través de Bienestar. No tenemos la facultad para contratarle el seguro a todos los funcionarios por lo que es voluntario a través de Bienestar. Y lo segundo del

incentivo es que el precio bajará esta vez en un 50% para los funcionarios en comparación al valor actual que depende de la cantidad de cargas y la cobertura que damos según grado y escalafón. Pero para que se hagan una idea cuando es una persona con seguro de salud y sin cargas, paga \$75.000 mensual. Por eso esta nueva fórmula busca disminuir a la mitad el precio. Actualmente hay 639 personas inscritas. Y si aumentamos, mientras más personas tengamos, más baja la prima.

Najel Klein: a menor grado es mayor el aporte de Bienestar y a mayor grado, es menor. La licitación actual la tiene Security.

Manuel Melero (online): llama la atención que hayan postulado solamente empresas de seguros y no operadores de servicios médicos como las isapres u otras como las clínicas que tienen seguros complementarios ligados con centros médicos como la Clínica Santa María o UC Christus, que tienen planes interesantes en seguros complementarios para ser atendidos en sus recintos.

Richard Kouyoumdjian: la licitación ya está hecha y el seguro actual vence el 31 de octubre. No sé si las bases incluyeron ese tipo de prestadores. ¿Qué porcentaje de los afiliados a Bienestar son Fonos?

Karina Zaro: no existía ninguna restricción, pero ninguna de esas empresas se ha sentido interesada en participar. El 70% de los afiliados a Bienestar son Fonos. Para que sepan también tenemos un convenio con la Fundación Arturo López Pérez que cuesta \$6.800 por persona y por el grupo familiar hasta 24 años, son \$17.000. De ahí se pagan \$8.800 por integrante mayor de 25 años. Tiene coberturas desde el diagnóstico y cualquier tipo de eventos y cuantos eventos vengán sin tope.

Richard Kouyoumdjian: por favor, cuando anuncien todo este tema del nuevo seguro de salud, le recuerdan a toda la gente que trabaja que además está este otro seguro que sólo están utilizando alrededor de 500 personas.

Tema 2

Karina Zaro:

LICITACIÓN SERVICIO DE BANQUETERIA PARA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL

Najel Klein: antes de partir quiero hacer la aclaración de que ésta comida se hacía en Agosto para la celebración del aniversario de la comuna, pero se dijo que no se podía. Luego la Contraloría dio el visto bueno para hacer una celebración por esto de las alianzas y los funcionarios. Se puede hacer un evento para la celebración del funcionario que es el 28 de octubre. Pero como está muy cercano a las elecciones se permitió que se adelantara. Entonces se modificó y el

aniversario, que era como la fiesta de los funcionarios, autoridades y Presidentes de J.V.V se cambió a esta fiesta de los funcionarios en que además se celebrará el aniversario.

Inicialmente era una comida porque nos habían indicado que cabían 1.300 personas sentadas, pero en Lo Curro hubo un evento importante con 850 participantes y parecían sardinas, por lo que cambiamos la modalidad y será una fiesta y no una comida. Será cocktail y lounge. Será ultra entretenido y cambiaremos la premiación de los años de servicio de los funcionarios para el lunes 20 de octubre en el Teatro Municipal de Las Condes, para no mezclar las cosas y que puedan ir sus familias a verlos también.

ANTECEDENTES GENERALES

Llamado a Licitación Pública por Decreto Alcaldía Sección 1ª N°2264 de fecha 22 de septiembre de 2025.

- ID Licitación: 2045.1254.E35
- Servicio de Banquetista para celebración del día del funcionario municipal, a realizarse el 17 de octubre de 2025, en el Club Militar Chile, ubicado en la comuna de Viña del Mar.
- Se estima la asistencia de 1.300 personas aproximadamente.
- Presupuesto referencial del contrato: **\$66.000.000, - impuestos incluidos.**
- Cantidad de ofertas recibidas: 5

- El servicio contempla al menos lo siguiente:
 - Líquidos: tales como bebidas, diversidad de aguas, jugos naturales, aperitivos, tragos largos y estación de líquidos calientes.
 - Alimentos: tales como bocados fríos y calientes, estaciones de alimentos sólidos, estación de ceviche y sushi, estación de alimentos dulces y conchales, considerando opciones veganas y vegetarianas.
 - Decoración y ambientación: Mobiliario para los alimentos, mesas de apoyo, mantelería, centros de mesa, vajilla, cristalería y ceniceros.
 - Personal y otros servicios: equipo de garzones bajo la supervisión del maître, personal de limpieza y equipo encargado del servicio y control de gastronomía.

INFORMACIÓN DE LOS OFERENTES

OFERENTES	RUT
Andrés Castro Vidal Matas	16.179.343-9
Servicios Gastronómicos M & F Limitada	76.599.719-4
Empresas Gastronómicas SpA	76.087.484-3
Gourmet Eventos SpA	77.136.910-4
Corp. De Cultura Extensión y Desarrollo Los Hornos	72.286.350-3

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

OFERTA ECONÓMICA	OFERTA TÉCNICA	REQUISITOS FORMALES	TOTAL
41 PUNTOS	51 PUNTOS	1 PUNTO	100

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

De acuerdo con lo señalado en el Informe de Evaluación Técnica de fecha 03 de octubre de 2025, los oferentes acompañaron los siguientes antecedentes administrativos:

PROVEEDOR	RUT	Anexo N°1 Certificación del Tributo	Anexo N°2 Documentos de Acreditación de los Bancos del oferente	Anexo N°3 Certificación de Bancos del oferente
Andrés Castro Vidal Matas	16.179.343-9	Presente	Presente	Presente
Servicios Gastronómicos M & F Limitada	76.599.719-4	Presente	Presente	Presente
Empresas Gastronómicas SpA	76.087.484-3	Presente	Presente	Presente
Gourmet Eventos SpA	77.136.910-4	Presente	Presente	Presente
Corp. De Cultura Extensión y Desarrollo Los Hornos	72.286.350-3	Presente	Presente	Presente

ANTECEDENTES TÉCNICOS

De acuerdo con lo señalado en el Informe de Evaluación Técnica de fecha 03 de octubre de 2025, los oferentes acompañaron los siguientes antecedentes técnicos:

PROVEEDOR	RUT	Anexo N°1 Fotografías de Equipamiento del ofertante	Anexo N°2 Equipamiento del ofertante	Anexo N°3 Equipamiento del ofertante
Andrés Castro Vidal Matas	16.179.343-9	Presente	Presente	Presente
Servicios Gastronómicos M & F Limitada	76.599.719-4	Presente	Presente	No Presente
Empresas Gastronómicas SpA	76.087.484-3	Presente	Presente	Presente
Gourmet Eventos SpA	77.136.910-4	Presente	Presente	Presente
Corp. De Cultura Extensión y Desarrollo Los Hornos	72.286.350-3	Presente	Presente	Presente

De acuerdo con lo señalado en el punto A.4.2 de las Bases de Licitación, en caso de que no exista o no sea presentada el Anexo N°3, no podrá ser requerido de conformidad a lo establecido en el punto A.4.6 de las Bases, declarando la oferta inadmisible.

Por lo anterior, la oferta del proveedor Servicios Gastronómicos M & F Limitada, RUT N°76.599.719-4, es declarada inadmisible.

ANTECEDENTES ECONÓMICOS

De acuerdo con lo señalado en el Informe de Evaluación Técnica de fecha 03 de octubre de 2025, los oferentes adjudicatarios el siguiente antecedente económico:

PROVEEDOR	RUT	Antecedente Económico
Andrea Carolina Vidal Matos	15.175.345-9	Presente
Espejo Gastronómico S.p.A.	76.087.430-2	Presente
Guarantía Eventos S.p.A.	77.136.853-4	Presente
Sociedad de Gestión y Desarrollo Las Condes	71.284.938-3	Indicador

De acuerdo con lo señalado en el punto A.4.9 de las Bases de Licitación, el Anexo N°3 forma parte esencial y en caso de que no exista o no se presente debidamente, la oferta será declarada inadmisible.

Por lo anterior, la oferta del proveedor Costa Del Caribe S.p.A. y desarrollo Las Condes, RUT N°72.316.305-3, es declarada inadmisible.

PUNTAJE OFERTA TÉCNICA

De acuerdo con los antecedentes presentados, el puntaje relacionado a la Oferta Técnica se detalla a continuación:

PROVEEDOR	RUT	Puntaje Programático de la oferta técnica (por el proveedor)	Puntaje de la oferta técnica (por el proveedor)	Puntaje de la oferta técnica (por el proveedor)	Puntaje de la oferta técnica (por el proveedor)	Puntaje de la oferta técnica (por el proveedor)
Andrea Carolina Vidal Matos	15.175.345-9	3	3	1	11	18
Espejo Gastronómico S.p.A.	76.087.430-2	5	5	0	22	32
Guarantía Eventos S.p.A.	77.136.853-4	0	3	0	11	14

PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA

De acuerdo con los antecedentes presentados, el puntaje relacionado a la Oferta Económica se detalla a continuación:

PROVEEDOR	RUT	Antecedente Económico (Presentación)	Puntaje
Andrea Carolina Vidal Matos	15.175.345-9	\$9.500.000	41
Espejo Gastronómico S.p.A.	76.087.430-2	\$10.000.000	47
Guarantía Eventos S.p.A.	77.136.853-4	\$11.000.000	45

PUNTAJES FINALES

Basados las ofertas según lo dispuesto en el Anexo N°4 "Metodología y Ponderación de Evaluación" se obtiene el siguiente resultado, por orden de preferencia:

ORDEN DE PREFERENCIA	PROVEEDOR	RUT	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE EVALUACIÓN FINAL	PUNTAJE EVALUACIÓN FINAL
1º	Espejo Gastronómico S.p.A.	76.087.430-2	47	45	1	93
2º	Andrea Carolina Vidal Matos	15.175.345-9	41	47	1	89
3º	Guarantía Eventos S.p.A.	77.136.853-4	45	45	1	85

Se solicita el siguiente acuerdo al Honorable Concejo Municipal

Autorización para adjudicar a la empresa Espejo Gastronómico S.p.A. RUT: 76.087.430-2, la Licitación Pública "SERVICIO DE BANQUETERIA PARA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL", ID N°2145.125-LE25 del portal www.mercadopublico.cl, al haber obtenido un total de 73 puntos en la evaluación de su oferta técnica y económica, además de cumplir con los requisitos mínimos establecidos en las Bases de Licitación, por un monto de \$63.427.000 IVA incluido.

Guillermo Ureta: es una alegría ver que la oferta técnica sea la parte más relevante dentro de toda la licitación. Esto es un gran avance.

Richard Kouyoumdjian: ¿cuántas personas asisten?

Karina Zaror: 1.300 personas con las estimadas.

Catalina Ugarte: ¿cuánto nos está costando por persona el evento? Incluyendo todo. Lo pregunto porque salió una noticia de La Barnechea y no quiero repetirla, eran 183 millones.

Richard Kouyoumdjian: nos estaría costando todo unos 70 millones aproximadamente. Yo pido tener cuidado con el ceviche y sushi en los eventos con mucha gente por la cadena de frío. Es un clásico que después intoxican y no quiero salir en el diario ni por precio, ni por intoxicación.

Leonardo Prat: ¿se puede hacer una degustación de esto? Que traigan una muestra porque no se puede evaluar técnicamente el servicio si es de alta o baja calidad. Yo trabajo en el mundo gastronómico hace muchos años y esto no es así.

Najel Klein: es una pelea que hemos tenido con Chile Compra y lamentablemente nos impiden hacer degustaciones previa a la licitación. Una vez adjudicado se puede hacer y probar los productos.

Karina Zaror: las últimas empanadas que dimos cuando las probamos venían con carne molida y salsa carne picada en el contrato, así que las cambiaron.

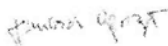
Richard Kouyoumdjian: este proveedor ¿lo hemos utilizado en cuántos eventos anteriormente?

Karina Zaro: lo usamos cuatro veces el año pasado.

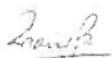
Catalina Ugarte: ¿tenemos pensado algún show para la fiesta? En lo Barnechea contrataron a Felipe Avello, por eso pregunto.

Karina Zaro: hay una banda contratada que siempre está y pensamos en unos malabaristas al principio. Pero no superaremos los 100 millones ni con esto. Importante que sepan que la fiesta es a las 6 de la tarde y habrá buses de traslado desde el municipio.

Richard Kouyoumdjian: esto va al concejo del 09 de octubre. Muchas gracias a todos por venir, siendo las 11.47 se termina la Comisión de Hacienda.



Javiera Opazo Fernández
Asesora Comisión Hacienda



Rosario Bezanilla Donoso
Asesora Técnica de Concejales

Anexos letra b:

CITACIÓN

JORGE VERGARA GÓMEZ, Secretario Municipal de Las Condes, cita a Ud. a Comisión de Concejo Municipal N°486 a celebrarse el **30 de octubre de 2025**, a 11:30 horas, en forma presencial en la Sala de Reuniones del piso 14, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

EXPOSITOR	TEMAS
ROCIO CRISOSTO S. DIRECTORA DE OBRAS	A) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Av. Cristóbal Colón N°3098.
	B) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Los Dominicos N°5176, Local 8 A.
	C) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Av. Apoquindo N°2730, Local S-202-2042.
	D) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Av. Apoquindo N°2730, Local 301-1.
	E) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Expendio de Cerveza, para el establecimiento ubicado en Av. Apoquindo N°2730, Local S-301-3132.
	F) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en Av. Apoquindo N°2730, Local 501-2.
	G) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en Av. Apoquindo N°2730, Local S-201-2069.
	H) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en María Teresa N°6236.
	I) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en Av. Las Condes N°7548, Local 1.
	J) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Salón de Baile, para el establecimiento ubicado en Presidente Riesco N°5330, Local 101-C.

Las Condes, Octubre de 2025.